



## COMUNICADO COMISION POR EL GRADO

### Reunión mantenida con el Grupo Parlamentario Popular, en el Congreso de Diputados

El pasado día 20 de Marzo, la Comisión por el Grado, siguiendo en su línea de mantener contactos con los diferentes partidos políticos de las Cortes Generales, para seguir avanzando en el objetivo de conseguir las titulaciones de Grado universitario, mantuvo una **reunión con el Grupo Parlamentario Popular, en el Congreso de Diputados.**

Por parte de las Comisiones por el Grado, estuvo presente como Portavoz: Juan Felipe Rodríguez Ballesta, y por el Partido Popular: D<sup>a</sup> Ana Pastor Julián, D<sup>a</sup> Elvira Velasco Morillo, y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Vázquez Jiménez, todas ellas miembros de la Comisión de Sanidad, del Congreso de Diputados.

Tras 1 hora y 15 m. de reunión, se llegó al acuerdo de realizar, por parte del P.P., unas preguntas parlamentarias al Gobierno, en el sentido de pedir explicaciones sobre que es lo que se había avanzado al respecto, tras la proposición no de Ley que presentó el Grupo Popular en su día, sobre la transformación de nuestros estudios, y que fue aprobada en la Comisión de Sanidad. En caso de que no existiese novedad alguna, se actuaría en consecuencia.

Así también, aprovechando la ocasión, y fuera del tema universitario, se trató el tema actual de las clasificaciones de las profesiones, y estaban de acuerdo en que se debía llevar a la práctica de una vez, la aplicación del art. 76 del EBEP (grupo B) así como que se hacía necesaria una nueva definición de la clasificación de los grupos profesionales, según su nivel académico, (educación superior, y no superior), en las Leyes sanitarias en negociación, en estos momentos.



COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA.  
COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN  
LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.



**COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO UNIVERSITARIO EN IMAGEN MÉDICA Y RADIOTERAPIA. COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA DE LAS TITULACIONES DE TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO, Y TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO.**